

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES  
PARA VARIAS ÁREAS DE TURISMO PARA EL DEPARTAMENTO DE  
ARTIGAS.**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 29/11/24 al 07/12/24.

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
<b>855</b> <b>TALLER DE RECREACIÓN Y CULTURA LÚDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado del ISEF, opción Recreación, con experiencia en Animación Socio-Cultural.</li><li>• Preferentemente experiencia laboral en Establecimientos Turísticos y Recreativos Públicos y/o Privados: hoteles, campings, playas, parques temáticos, ONG vinculadas a la Comunidad. Experiencia mínima 2 años.</li></ul>
<b>964</b> <b>TEORÍA DEL TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor de Geografía egresado de los institutos de formación docente del CFD. Licenciado o Técnico en Turismo egresado de Udelar (u otr título homologado equivalente o superior de instituciones privadas nacionales debidamente habilitadas o extranjero debidamente legalizado).</li><li>• Geógrafo egresado de egresado de Udelar (u otr título homologado equivalente o superior de instituciones privadas nacionales debidamente habilitadas o extranjero debidamente legalizado).</li><li>• Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo Sostenible.</li></ul>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<p><b>055</b></p> <p><b>CIENCIAS EXPERIMENTALES - TURISMO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado en Biología del CFE; Biólogo egresado de UDELAR u otra institución universitaria debidamente homologada.</li><li>• Se valorará la experiencia y formación en cursos de flora, fauna y áreas protegidas.</li></ul>
---	--